

¿Buenos Aires tendrá su propia moneda?: La idea “Patacón” del gobierno de Kicillof

15 diciembre, 2023



El ministro de Gobierno de Axel Kicillof se refirió a la potestad que tienen en la Constitución provincial.

El ministro de Gobierno de Buenos Aires, **Carlos Bianco**, cuestionó al gobierno nacional de **Javier Milei** por el recorte a las provincias y admitió que el distrito que conduce Axel Kicillof podría evaluar “emitir una moneda propia” en caso de necesitar financiamiento, como los antiguos patacones.

“La Constitución nacional y Provincial nos permiten emitir una moneda propia. En su momento, el Banco Provincia emitió moneda

y la Constitución lo permite. Es una medida que permite la Constitución y hay que evaluarlo”, señaló Bianco.

De todas maneras, aclaró: **“Hoy no estamos pensando en eso pero llegado el caso, de ser necesario, se evaluará”.**

“En la Provincia somos oficialismo y tenemos que Gobernar y defender los intereses del pueblo bonaerense. El mandato del pueblo fue muy claro”, aseguró el funcionario provincial.

Bianco sostuvo que **“el Gobierno nacional tiene una orientación política muy distinta”** a la de Kicillof y que el programa productivo bonaerense **“es opuesto al programa de ajuste y privatización que está llevando adelante Milei”.**

“Somos una Provincia austera. Necesitamos llevar adelante nuestro programa de transformación. Tenemos un potencial de crecimiento y desarrollo productivo y para eso son necesarios los fondos necesarios para seguir haciendo las transformaciones. La Provincia hoy concentra el 50% de la industria en la Argentina”, indicó.

A su entender, **“las medidas de los últimos días no tienen como objetivo cuidar a la Industria nacional”.**

“Ellos dijeron que el ajuste no lo iba a pagar el pueblo, que lo iba a pagar la clase política. Si aumentan la carne y los fideos, el pueblo come carne y fideos. Aumenta el transporte público, la casta no viaja en transporte público. Es el pueblo que viaja ahí”, agregó el ministro bonaerense.

De este modo, Bianco dejó flotando la **posibilidad de que la Provincia emita una cuasimoneda, como los patacones** emitidos en ese distrito a comienzos de la década de 2000.

El “Patacón”

El “Patacón” fue un bono de emergencia, llamado formalmente Letra de Tesorería para Cancelación de Obligaciones, que circuló entre 2001 y 2002, y cuya emisión se produjo a

partir de la ley 12.727 en la provincia de Buenos Aires.

Ese bono equivalía nominalmente a un peso convertible. Se trató de una “moneda paralela” con la que se buscó capear la falta de dinero circulante en el país con motivo de la profunda crisis que afectaba a la Argentina en aquellos años.

Fuente: El Economista